

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO

Comunicados y anuncios convencionales.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADELANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

RESTAURANT REGATILLO
PLAZA DE ATARAZANAS.

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido a hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando a todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

CUESTION DE AGUAS.

Prometimos en nuestro número anterior ocuparnos de la determinación dictada por la Sociedad de Abastecimiento de líquido de la Molina, restringiendo el servicio de la población á tres horas al día, y vamos á hacernos eco de los lamentos del público á consecuencia de esa medida que ha causado general disgusto en el vecindario.

Desde luego podemos asegurar que hay calles elevadas en donde hace muchos días que el agua brilla por su ausencia, habiendo casa cuyo grifo, de un mes á esta parte, da un hilo tan insignificante que tarda doce ó quince segundos en llenar una copa de medio cuartillo.

Dijose á los que se quejaban de tal situación que estaban pagando justos por pecadores, pues teniendo el caño suelto en muchas habitaciones habia falta de presión para surtir á las calles elevadas de la ciudad.

Esta circunstancia dió lugar á que se indicase por algun colega que la Sociedad de Abastecimiento iba á dictar disposiciones enérgicas á fin de perseguir á los autores de los abusos que á su juicio eran causa del mal servicio que se observaba en ciertos y determinados puntos de la población.

Todos esperábamos que se tratase de algun servicio de vigilancia que tendiera á castigar á los culpables hasta conseguir que se normalizase el abastecimiento público, pero ni por sospechas llegó nadie á imaginarse que se restringiese el uso del agua de la manera radical que se ha hecho.

El anuncio publicando esta disposición dice que el gasto excesivamente abusivo que viene haciéndose de las aguas por muchos suscritores, determina un gasto de líquido superior á toda prevision; que las repetidas observaciones y los castigos reglamentarios impuestos resultan ineficaces contra el procedimiento harto generalizado de verter innecesariamente grandes cantidades de líquido, y que este abuso conduce á la Sociedad á verse en el caso de tener que limitar el suministro, mientras se corrige una obstrucción que se ha presentado en el sifon de Piñuela.

Prescindamos por hoy de la obstrucción en espera de que el señor director facultativo practique los trabajos necesarios con la urgencia que el caso requiere para que se desobstruya ese sifon que ha sido causa de que se restrinja el uso del agua, y pasemos á otro género de consideraciones refe-

rentes al abuso ó gasto de líquido superior á toda prevision.

Mucho, muchísimo habrá sido el derroche que se haya hecho, pero no puede superar á todo lo previsto, porque el considerable aumento del consumo no podia menos de esperarse.

Santander ha recibido estos días muchos miles de forasteros.

Solo en los cafés y fondas no es de suponer que hayan tenido absoluta necesidad de gastar considerables cantidades de agua para servir y para la limpieza?

Este capítulo supone en nuestro concepto el principal de las consideraciones que nos proponemos hacer.

Además, tanto en las fondas y casas de huéspedes como en infinidad de casas particulares que han recibido forasteros ha tenido necesariamente que aumentar muchísimo la necesidad de agua para lavado de ropas, pues sabido es que en casi todas las habitaciones dotadas de este servicio se practica hoy tal operacion que en otro tiempo era confiada á las lavanderas.

Teniendo en cuenta estas y otras consideraciones análogas que caben perfectamente en la prevision de que hablamos, no creemos la habrá superado tanto, tanto el excesivo consumo hecho, si como se aseguró al emprender las obras de traida de aguas los manantiales de la Molina en la época de mayor sequía dan un caudal suficiente para doble población de la que en la actualidad tiene Santander.

Muchos serán los abusos que se hayan cometido con el agua, pero la situación presente ocupa y preocupa al vecindario que no tiene la culpa en colectividad, y esperamos que la empresa de abastecimiento no sostenga muchos días el actual estado de cosas y dicte otro género de medidas en defensa del buen servicio, haciendo desaparecer esa restriccion que viene ocasionando trastornos entre muchas familias de la ciudad.

UN PAQUETE FRANCÉS.

Creemos que la Empresa Trasatlántica de vapores franceses evitará de hoy en lo sucesivo, todos los motivos de quejas justificadas que pudieran tener los viajeros que protegen á esa Compañía, despues de exponer las reclamaciones, que muchos señores se ven obligados á publicar, sobre la conducta observada con ellos, por los empleados del último vapor arribado á este puerto, y que lleva el nombre de *Lafayette*.

Aunque el referido vapor tiene excelentes condiciones marineras, y es rápido en su marcha, y se mueve poco en la travesía, los empleados que van á su bordo creen, sin duda alguna, que los pasajeros son marineros de guerra, que no pueden marearse y que deben obedecer incondicionalmente las leyes navales. Y no solo con las personas mayores, sino tambien con los niños, querian extremar las prescripciones de un reglamento absurdo, que prohibia se sirviesen comidas en los camarotes, ni en otro sitio que en la mesa del salon, restriccion reglamentaria

que imposibilitaba á las pequeñas criaturas, alimentarse durante el mareo, teniendo que sufrir las consecuencias de la abstinencia durante la travesía, porque ni pagándolos, accedian á suministrar un par de huevos crudos; ni otra clase de alimento.

Todo el pasaje estaba constituido en su mayoría por españoles y mejicanos, á excepcion de algunos señores franceses; y debemos hacer esta aclaracion para demostrar la imparcialidad que nos guía al relatar los hechos ocurridos con personas que protegen á empresas extranjeras, teniendo en su propio país medios de comunicacion, á gran altura de progreso, como son los vapores de la Compañía de Lopez. Y esta reclamacion debe ser muy atendida por la Empresa francesa por que ha de redundar en beneficio de su interés propio. Y hay que advertirle que las personas que venian en el vapor *Lafayette*, eran casi en su totalidad distinguidas, y de la mejor sociedad de la Habana y Méjico.

La víspera de la arribada al puerto de Santander era tan densa la niebla, que el vapor tuvo que hacer uso del silbato por algunas horas, produciendo la alarma que es consiguiente en esos casos, y para distraer el ánimo, serian las 11 de la noche, cuando un jóven distinguido de la Habana, que posee una voz preciosa de tenor, á instancias de Mr. Lecaille, acreditado comerciante de aquella capital, y de otro señor francés, cuyo nombre no recordamos, lanzó dos ó tres notas que fueron escuchadas con gusto por el auditorio que allí se encontraba formado por los señores Dres, Plasencia, Bruzon, Eleicegui, el excelentísimo señor director de la *Gaceta de la Habana* y el señor Portilla, y otros muchos distinguidos señores; entre los que se cuentan el excelentísimo señor don Pedro A. Bances con su distinguida familia, y el Comisario con formas poco correctas se dirigió al jóven habanero intimándole para que callara, sobre texto de que podia molestar á los demás pasajeros, ocurrencia peregrina por cierto, porque el que conoce las condiciones del vapor *Lafayette* sabe perfectamente que cantando sobre cubierta y cerradas todas las puertas de la cámara, no era posible oírle en los camarotes, que están en el piso bajo del comedor, máxime cuando el ruido de la hélice y del timon acostumbran á los que duermen, á que no les moleste una nota perdida para su audicion y esto causó el desagrado de las expresadas personas, que se vieron obligadas á sufrir esa vejacion por respetar las leyes terminantes de un barco en alta mar, á excepcion de un señor de los que hemos citado, que indignado por la conducta del Comisario hizo levantar al médico de á bordo Mr. Chaband Narvaez para que le demostrara al Comisario lo quejoso que estaban todos, por las formas poco correctas que habia empleado.

Estaba dispuesto un concierto á beneficio de los marineros naufragos franceses, y el señor don Joseph Gohier sócio de la casa de Dassaq, de la Habana, se dirigió por medio de carta al capitán, á instancias de sus amigos, manifestándole que el concierto se habia suspendido por el incidente ocurrido, y entonces el capitán, citó para declarar á Mr. Lecaille, Mr. Gohier y á otro señor francés, los cuales hicieron la relacion exacta que hemos expuesto anteriormente.

Por razones, y antecedentes que nos han suministrado algunos señores pasajeros, que con frecuencia viajan por esa línea, aseguramos, que en los demás vapores de la empresa no acontece lo propio con los capitanes y empleados de á bordo, que se esmeran en obsequiar á los pa-

sajeros que favorecen á la Empresa; aclaracion que nos apresuramos á hacer pública para que se vea que la queja es justificada, y que no obedece á apasionamientos, sino como un alerta que damos al presidente de la Compañía para que tenga conocimiento de las condiciones del Comisario señor Becqué del mencionado vapor *Lafayette*; que no es justo que por un empleado se disguste á un público que favorece á la Empresa.

Amantes como somos de exponer la verdad, debemos hacer especial mencion de la conducta que observó con todo el pasaje sin distincion, el amable y entendido Doctor de á bordo Mr. Chaband Narvaez, que es una garantía para la empresa; el cual dulcificó con la amabilidad que le caracteriza las asperezas del comisario señor Becqué. Y para terminar, haremos singular mencion del representante de la empresa francesa en la Habana señor Bridat, que despliega el mayor interés por todo aquello que concierne á la compañía que tan dignamente representa, en aquella Isla, dispuesto siempre á servir al público, conciliando los intereses de este con los que les están confiados.

X.

SECCION DE NOTICIAS.

Es un abandono completo el estado en que se encuentra la calle del Limon, á pesar de las repetidas protestas que por parte de los vecinos y la nuestra hemos indicado en determinadas ocasiones á la Alcaldía.

Allí se encuentra la vía pública en muchas ocasiones obstruida por barricas de los almacenes vecinos, las aceras tan sucias que se resisten las narices á transitar por ellas y la basura en cualquier sitio de la calle mencionada.

Parace mentira que ni la policía, uno de cuyos guardias vive allí, ni el señor Alcalde, despues de tantas quejas, traten de que aquel punto quede en la situación que pertenece á una calle tan céntrica como es la que nos ocupa.

Los labradores de Castilla la Vieja quedan descontentos del resultado de la cosecha de cebada, que en general es mediana.

La de trigo es regular, ó buena y abundante en ciertos puntos.

La reina regente ha regalado un precioso busto artístico al Club Náutico de Bilbao, para que sirva de premio en las regatas internacionales próximas á celebrarse en aquel punto.

Con el presente número acompañamos un prospecto referente á la ZARZAPARRILLA del Doctor AYER, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores, pues segun dictámenes de eminentes médicos y Academias de medicina, la ZARZAPARRILLA del Doctor AYER, es la más eficaz para combatir los malos humores. Este notable medicamento, ha sido premiado en cuantas exposiciones ha concurrido y últimamente con MEDALLA DE ORO en la Universal de Barcelona.

Las personas que deseen enviar correspondencia á Cuba, pueden depositarla en el buzón, instalado en la correderia de don Francisco Salazar, de donde saldrá mañana por la mañana en el vapor *Leonora*.

Es una conduccion particular que ofrece dicho consignatario en obsequio al público, que puede aprovechar las salidas semanales de los vapores de *La Ne-*

cha y Serra poniendo á los sobres el franqueo correspondiente.

LA AFRICANA.

Esta afamada y acreditada fábrica de cigarros establecida en la Habana en la calzada de Belascoain esquina á Zanja, posee los materiales más escogidos de la Vuelta Abajo, que ofrece al público manufacturados, de la manera más delicada que pueden emplearse.

El señor Yurre propietario de dicha fábrica no omite sacrificio alguno para servir á conciencia al numeroso público que se surte de sus mercancías.

En toda España es bien conocida la marca que encabeza este suelo, y como nos consta, de una manera segura que la picadura que se emplea en la confeccion de los cigarros es de lo más escogido y sin composicion alguna la recomendamos por el aroma especial que tiene y por su pureza natural.

El señor Yurre sirve á domicilio, los pedidos que directamente se le hacen con toda clase de papel que desee el consumidor.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche la banda militar en la plaza de la Libertad.

- Paso doble.—Schuber.
- Zortzico núm. 1.—Santesteban.
- Gran marcha de la ópera «Tanhauser».—Wagner.
- Bolero.—Ocon.
- Polka.—Termas.
- Jota.—N.

El señor Gamazo, aceptando atentas invitaciones, asistirá á un certámen literario dispuesto en Palencia para el 16 de Setiembre, y despues á la inauguracion del Hospital de Valladolid.

Don Domingo Mugerza, ayudante de obras públicas que estaba destinado á la jefatura de esta provincia, ha sido autorizado por la superioridad para pasar al servicio de la Junta de Obras del puerto de Bilbao.

El ex-gobernador civil de esta provincia don Rafael Martos se encuentra en Caldas de Besaya, haciendo uso de aquellas salutíferas aguas.

Anteayer no celebró sesion ordinaria el Ayuntamiento por falta de número de concejales.

Esta tarde se verificará la subsidiaria.

El señor gobernador civil va á convocar á la Diputacion provincial para sesion extraordinaria.

En la noche del 12 al 13 del actual se celebrará un suntuoso baile en el Círculo de Recreo para obsequiar á la colonia forastera.

La fiesta promete ser brillantísima.

Se ha diferido hasta el dia 10 del actual la gira marítima y campestre organizada en obsequio á los señores Gamazo, Maura y otras personas importantes que residen en nuestras playas.

Los expedicionarios saldrán del Muelle de Calderon á bordo de un vaporcito de la *Corconera*; remontarán el río Cubas y desde su márgen saldrán á la carretera, á tomar los coches allí dispuestos para trasladarse á la Fuente del Francés, en cuyo precioso sitio se celebrará el banquete. Segun nuestros informes, el servicio está encargado al acreditado fondista señor Fourneau.

Por supresion del destino ha sido declarado cesante en el cargo de Jefe de seguridad de esta poblacion el Comandante don Joaquin Erenas.

Para resolver las cuestiones de etiqueta surgidas con motivo del puesto que en las procesiones deben ocupar los gobernadores militares, se ha dispuesto que, con arreglo á el real decreto de 17 de Mayo de 1866, el lugar de preferencia despues del presidente en las funciones, procesiones y demás actos enteramente públicos que se verifiquen en una poblacion, corresponden á la autoridad mili-

tar superior de la misma.

En la carretera del Collado de Piedras Luengas á Tinamayor, trozos 3.º y 4.º en construccion, se necesitan canteros.

Sirva de aviso á los que se hallen sin trabajo.

El Alcalde señor Martínez Peñalver, teniendo en cuenta lo ocurrido en la última corrida de toros, ha impuesto á la empresa tres multas de 500 pesetas cada una, ordenándola además que desde hoy designe un sitio donde acudan los poseedores de localidades para que se les devuelva el importe de la 6.ª parte del precio de aquella.

Asi mismo se ha impuesto al Veterinario municipal la multa de 100 pesetas por haber informado despues del reconocimiento que los toros tenían condiciones de lidia.

Acordada la transacion del pleito pendiente entre la empresa del ferrocarril del Norte y el Excelentísimo Ayuntamiento por virtud de la cual, á cambio de los terrenos ocupados para la Estacion, propone aquella Compañía entregar al Municipio 13 645 metros 95 centímetros de terreno edificante en la zona de ensanche de Maliaño, se hace saber al público para que en el término de ocho dias puedan formularse las reclamaciones que se intenten contra aquella transacion.

El señor Bastos, jefe de la red telefónica de esta ciudad, cuya inteligencia para el servicio que le está encomendado es bien notoria, ha establecido un aparato en el kiosco de la plaza de la Libertad para que los abonados puedan oír desde sus casas los conciertos que se celebren en aquel paseo.

Se ha hecho la prueba con excelente resultado.

A consecuencia de la continua lluvia que ayer hubo, se ha puesto en malas condiciones la pista del hipódromo de la Albericia, que se estaba preparando para las carreras de caballos que habian de tener lugar los dias 9 y 11 del actual, por lo que se ha dispuesto por la Sociedad Hípica que aquellas se demore hasta el 11 y 13. Con este motivo se prorroga la admision de inscripciones de caballos hasta el dia 10 á las doce de la mañana.

La reforma hecha en los Aranceles consulares que ha publicado la *Gaceta*, tiene por base:

- 1.º Abandonar el sistema de imponer derechos á la documentacion de los buques, sustituyéndolo por una sola cuota, que pesará igualmente sobre las naves nacionales y extranjeras.
- 2.º Imponer á los españoles en Europa y Ultramar las mismas tarifas á que están sujetos en la Península y en las colonias.
- 3.º Exigir en los contratos mercantiles, marítimos y civiles, subvenciones reguladas en razon de su importancia.
- 4.º No establecer derecho diferencial alguno, concediendo á los extranjeros que acuden á la jurisdiccion de España el trato de españoles, en tanto que su nacion considere de igual modo á nuestros súbditos.

Suprimidas las delegaciones de Hacienda así como tambien las administraciones de Contribuciones y las de Impuestos y Propiedades, se han refundido todas estas dependencias en Administraciones especiales de Hacienda, una para cada provincia, organizadas con sujecion á la siguiente plantilla:

Un administrador de Hacienda, 6.000 pesetas; un oficial de 1.ª clase, 3.500; un oficial de 2.ª id., 3.000; uno id. de 3.ª id., 2.500; dos id. de 4.ª id., á 2.000 pesetas; 4.000; dos id. de 5.ª id., á 1.500, 3.000; tres aspirantes á oficial de 1.ª clase, á 1.250 pesetas, 3.750; cuatro id. id., de 2.ª id., á 1.000, 4.000; un portero, 1.000 un ordenanza 750.

Las intervenciones quedan subsistentes en la forma que hoy tienen y se fija en 2 000 pesetas anuales la asignacion para material de oficina en cada una de las ex-

presadas administraciones especiales.

Antes de anoche, despues de obsequiar galantemente con varias piezas de su repertorio al insigne vate don José María de Pereda, cantó el laureado *Orfeon Montañés* en el templete de la plaza de la Libertad, con objeto de que pudieran escucharle desde largas distancias los que poseen aparatos telefónicos.

Tambien nosotros nos vimos agradablemente sorprendidos, dándoles por esta deferencia mil gracias á todos los que componen esta masa coral, con la visita del citado *Orfeon Montañés*, que cantó á la puerta de nuestra casa los lindisimos coros de *Pepita* y *La Primavera*, en medio de atronadores y entusiastas aplausos que les tributaron la multitud de gentes que les seguian.

En la villa de Castro-Urdiales ha fallecido á la avanzada edad de noventa y dos años don Mateo Llantada y Barandica, dejando en vida á su esposa doña Paula Rucabado, de noventa años, así como á una sirvienta que cuenta tambien setenta y ocho años.

Mañana á las siete de la misma es el dia destinado para unirse en indisoluble lazo en la parroquia de Consolacion, la virtuosa y agraciada señorita doña María de San Miguel y Dirube con nuestro amigo el simpático jóven don Ramon de la Lastra.

Apadrinarán en tan solemne acto á los contrayentes el tambien querido amigo nuestro don Francisco Salazar y la apreciable señora doña Elvira de la Lastra, hermana del nuevo cónyuge.

Por anticipado enviámosles desde nuestras columnas la más cumplida enhorabuena, deseando á los futuros esposos muchas felicidades en su nuevo estado.

Tan pronto termine el acto de union saldrán los novios con direccion á varias provincias de la Península, en una de las cuales piensan pasar los primeros meses de luna de miel.

Esta mañana entró en nuestro puerto el vapor correo *Cataluña* conduciendo 177 pasajeros.

Un célebre astrónomo asegura que los calores en el mes de Agosto, han de ser tan grandes en España, que el termómetro llegará á marcar muchísimos dias cuarenta y dos grados.

En el último mes de Julio la guardia municipal diurna hizo las siguientes denuncias:

- Por robo y hurto 3; lesiones golpes, y riña, 28; blasfemia y escándalo, 23; otros conceptos, 8; abusos deshonestos, 1; por infraccion de las ordenanzas, 255; socorridos con dinero y bagajes á transeuntes, 147.

COMUNICADO.

Santander 6 de Agosto de 1889.

Señor Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Muy señor nuestro: los que suscriben, pescadores de sardina, ruegan á usted se sirva dar cabida á esta carta, cuya tendencia está muy en armonía con la defensa que usted hace de los intereses de la localidad.

Se ha presentado una temporada de pesca como pocas en Santander; están las playas plagadas de peces.

Esto, unido á los buenos artes de que disponemos, nos autoriza á decir que podemos competir en sardina con Galicia, tanto en cantidad como en calidad.

Pero ¿qué sucede?

Que como no hay arrieros que nos compren el género para surtir los mercados del interior, ni fábricas suficientes para poner en conserva el sobrante del consumo de la poblacion, hemos tenido que arrojar al agua grandes cargas que nos era imposible vender.

Esta circunstancia ha dado lugar á un acuerdo entre los tripulantes de las treinta embarcaciones que en este puerto se dedican á la pesca de sardina; no consen-

tir que ninguna arribe al muelle con más de doce millares diarios.

Asi y todo, señor director, los precios son tan bajos que apenas ganamos cinco ó seis reales al dia cada tripulante; cantidad que ni puede cubrir las necesidades de la familia ni recompensa las fatigas que nuestra penosa faena nos proporciona.

Es tal la abundancia de sardina en nuestras playas, que podríamos muy bien comprometernos á traer diariamente cincuenta millares por embarcacion, si hubiera algun traficante en pesca, bien para enviar fuera, bien para esca-bechar ó conservar, que quisiera hacer un trato con nosotros que estipularíamos un precio por millar muy módico y conveniente por tanto para ambas partes contratantes.

Tenemos la seguridad de que quien tal negocio emprendiese, á fin de la costera obtendría muy buenos resultados, y nosotros, si no para ahorrar, tendríamos el consuelo de ver medianamente recompensado el trabajo, que es nuestro único patrimonio.

Para que V. y el público puedan formarse idea exacta de la clase de sardina que está saliendo y el precio á que lo vendemos, baste decir que un millar pesa dos arrobas y media, lo menos, y á nosotros no nos produce más que de diez á doce reales.

Ayer precisamente, por esas dos y media arrobas no se nos pagaron más que nueve reales.

Habrán algunos explotadores que piden de fuera pequeñas cantidades para hacerlas pagar caras en Castilla; pero estos son muy perjudicial para los intereses de los pescadores de Santander, y por eso nos decidimos á dar la voz de alerta, á fin de ver si hay alguno que viendo las cosas claras se decide á emprender el negocio y á explotar en debida forma la muchísima pesca que diariamente podríamos poner sobre el muelle de Santander.

Anticipándole las gracias quedan de usted afectísimos S. S. Q. B. S. M.—La Comision de patronos.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 6

El señor Puigcerver se ha negado á ocupar la Alcaldía de Madrid.

La noticia de haber desaparecido de París Ruiz Zorrilla y los rumores oficialmente desmentidos de alteracion del orden público en Cartajena, han sido causa de la baja sufrida por los valores en la Bolsa.

COTIZACIONES OFICIALES.

4 por 100 perpétuo	74.05
4 por 100 amortizable	88.00
Cubas	106.00
Banco de España	400.00
Tabacaleras	108.00

El señor Sagasta ha salido para los baños de Alzola.

El manifiesto al partido federal no aparecerá hasta el mes de Octubre próximo.

El señor Sagasta afirma que el señor Moret está de perfecto acuerdo con el gobierno.

No quedará suprimida ninguna audiencia de lo criminal.

En Creta se ha declarado el estado de sitio.

Se han hecho numerosas prisiones de revolucionarios en Rusia, principalmente en el Sur del imperio.

Las declaraciones de Moret por mediacion del corresponsal de *El Imparcial* tambien han sembrado discordias en el campo ministerial y entre los individuos del gabinete.

Las tropas del general Hipólito atacaron á Puerto-Principe, siendo rechazadas y obligadas á retirarse á San Marcos.

VARIETADES

MATERIALES Y SISTEMAS DE CONSTRUCCION.
EN LA PROVINCIA DE SANTANDER.
(Conclusion.)

La rectangular caja-escalera resuelve la dimension con 18 ó 20 peldaños de 0'17 metros altura, dispuestos en 18 centímetros y dos mesetas intermedias, todo con madera de pino y haciendo las zancas y testas de pelado con la contrazanca que recibe la base.

La ligereza que acusa la construcción de estas casas no deja de ser notable; no obstante, ha de convenirse en que, si al presente, ha de prematuramente se ha arruinado, por causa de su organismo, y por falsedad de los cimientos; y si se atribuyese la ruina á defecto de materiales, con fundamento habrá de atribuirse al abandono en la conservación, pues la requieren esmerada si han de durar los 35 ó 40 años que se las supone, y caso que especiales condiciones de situación no estén en su favor.

Las obras de tercera categoría á que vienen á fundarse de ordinario sobre un subsuelo firme, hallado á poca profundidad (0'80 á 1'20 metros), subsuelo que se nivela ó banquea conforme se fa- que en meseta ó plano inclinado, en- dándose siempre en el zanjado los ci- mentos de mampostería en mortero ordi- nario mezclado con algunas paladas de cemento de Zumaya, si se presentase hu- midad.

En estas primeras fábricas vie- la replanta ó escoje á cordel, operacion la cual quedan las cortas (bermas) del cemento, cubiertas con la losa de eleccion, que haya de colocarse sillería y bas- tante veces en los esquinales ó cabezales medianería, atendiendo preferente- mente al trabado angular y realicese es- ta piedra escuadrada ó ladrillo.

Dejo dicho que la fachada á la calle de especial predileccion: así, ¿cómo no se empezarse con distincion, mayor- mente, en finca urbana? ¿No aconsejan és- to, por otra parte, el clima y la situacion del especulador?

En fin, pues, imprescindibles las dos hila- das de cantería labrada de 0'50 á 0'60 cen- tímetros de altura y para el zócalo de ma- mpostos entre huecos; la losa y basa piram- idal de la obra, bajo los postes interiores de parejas de traqueros en las puertas interiores.

Preparados, despachando la fábrica de canimera y la mampostería de resto de casa, ejecutando la atargea, todo á cargo del cantero, arriba con el.... edificio de la posta, desde el momento que toma el carpintero en la obra y va delan- tando y alineando marcos y piés de soleras, empalmado soleras y vigas, es- tando canchillos de alero, y por fin, co- mo cabrios.

Entretanto, detrás de este oficio (el más adelantado é inteligente en el país), sigue el albañil con sus dos cuerdas de li- nea y plomo, cerrando lienzos de fachada ó medianería á media asta, hasta, que juntándose todos los operarios el dia de tender teja, ó sea salvar de aguas la casa, dia que se procura recaiga en sábado, pa- ra celebrarse el suceso con el ramo ó las banderas nacional y de matricula y por la noche con una cena, tanto más opípara cuanto mayor es el rumbo del dueño ó contratista. A este banquete fraternal (porque lo es, ya que se dejan á la puerta del establecimiento las rencillas personales), pueden asistir y asisten cuantos obreros grandes y chicos (exclusion de las peo- nas), han contribuido á levantar la cons- trucción.

Casa de estas tratadas, con sus tres pisos y bohardillas, cogiendo dias favora- bles, de buen tiempo, se han puesto en pié y cubierta de mayores en 10 dias despues de despachar el cantero. Conque ¿habré dicho con razon que se trabaja por la pos- ta? ¿Que nos vengan catalanes! Tenga Vd. tambien en cuenta, señor Belmás, que con cuatro gatos se arman las jaulas á que me refiero.

Se comprende bien que esta pronti- tud la facilitó el pino del Báltico con su ligereza, preparacion y adecuadas medi- das á nuestro modo de construir hoy; de manera, que como el palo y clavo se nos da preparado y no son muchos los cortes en la madera, poca solfa lleva un esquele- to de postes á 3'50, 4 y aun 5 metros de distancia entre ejes que apoyan vigas de 10 á 12 pulgadas, sin intermedio de za- patas y para clavar sobre aquellas y las soleras de fachada, espigadas en los piés derechos de los marcos de huecos, la vi- guetería de tabloncillo (2 3/4 por 6 1/2 á 7 y 7 1/2 á 8 pulgadas) ó de medio tablon (3 1/4 por 5 1/2 salvando molladas (cru- jias) de 3'30 á 4 metros en tramo.

A las dos ó tres fechas despues que la casa se ha cubierto provisionalmente con la teja curva, llamada ordinaria, empieza la faena del tallado, de breve despacho tambien porque los almacenes dan la ta- bla preparada, y seguidamente, el maes- tro hace su más honorable cometido, el reparto con líneas blancas primero y de lá- piz cuando sabe lucirse; pero, no siendo cosa propia, para este acto solemne tiene que consultarse con el amo (ó el ama) y para su mejor comprension se colocan de canto ladrillos en la situacion de tabi- ques, y sin ellos los sitios designados pa- ra puertas.

Resuelto este importante plan distri- buidor, que no suele quedar fijado en de- finitiva á la primeras de cambio, el car- pintero coloca los marcos (con su nombre) clavando arriba los palos y espigándolos debajo (coz inferior) en el entarimado; empezando de nuevo el albañil su traba- jo interior por la clavazón del cañizo te- jido ó la tableta, siguiendo á esta opera- cion el embaste con yeso basto (negro), y,

despues, el armado de tabiquería; inter- rin los carpinteros de antes con alguna cuadrilla más, si la cosa urge, se ocupan en la misma obra ya bajo techado del em- samblaje de afuera, en primer término, y de dentro despues. Por fin, concluyen los mejores oficiales la escalera, los apa- radores, las embocaduras, etc., y los chapuzas ó aprendices, los rodapiés, y de- talles de poca importancia; correspon- diendo á los albañiles los revoques interio- res de mortero, y cuando éstos no están verdes, acaba su cometido el oficio con los tendidos de yeso fino (blanco); el montaje de hogares; cañones de humos y bajadas fecales, en barro vidriado; despidiéndose de unos y otros, los más cuando la oca- sion llega de que el pintor entre á emba- rrar preparándose á lo fino.

Basta bien, por ahora, no sea que deba usted hacer con esta carta lo que mere- ció la anterior, más larga que camino real en Castilla.—Suyo y afectísimo compa- ñero,

A. RODRIGUEZ.

Santander, 3, Junio, 1889.

SECCION MARITIMA.

- Buques entrados desde anteayer.
- Vapor español Niña, de Liverpool.
 - Patache español Corzo, de Gijon.
 - Vapor español San Miguel, de San Se- bastian.
 - Vapor Borinquen, de Liverpool.
 - Vapor español Leonora, de Liverpool.
 - Patache San Andrés, de San Ciprian.
 - Vapor Leonor, de Barcelona.
 - Vapor Ugarte núm. 1, de Bilbao.
 - Vapor inglés Mardi, de Cardiff.
- DESPACHADOS.
- Vapor español Santoña, para Castro- Urdiales.
 - Vapor español Murciano, para la Ha- Bergantin goleta inglés Sofia, para Gijon.
 - Vapor José Ramon, para Coruña.
 - Vapor Bayonés para Gijon.

UNION AGRÍCOLA NACIONAL

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS
á prima fija, contra el incendio, el rayo, las ex- plosiones de gas, y de los aparatos de vapor; sobre las cosechas plantaciones y arbolado, del riesgo de heladas y pedricos; y sobre la vida de toda clase de ganados.
ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE MAYOR, 119.
Capital Social 20.000.000 de pesetas.
Satisface al contado el importe del siniestro. Las primas anuales que se satisfacen son mucho más reducidas que las de las demás Compañías, como se puede observar por las ta- rífas de esta Sociedad.
LA UNION AGRICOLA NACIONAL es Socie- dad puramente española y sus capitales no es- tan afectos á ninguna Compañía extranjera.
Para detalles; dirigirse en Madrid, á la Di- reccion de la Compañía, calle Mayor núm. 119. En Santander, al Subdirector de la misma don M. Honorio Bohigas, Búrgos, 22 y 24, 3.º

Los Dos Amigos.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR
DE
Antonio Caballero y Agapito Vicuña.
CALDERON 13, ESQUINA AL CUADRO.
SANTANDER.

Extractores de vinos de Valdepeñas.—Vinos generosos superiores de todas clases.
Para conocimiento de los que honren esta ca- sa con sus pedidos, deben advertirles que, ade- más de las etiquetas, llevarán encima del ta- pon las botellas, un sello con la marca de la ca- sa y el dia en que se haya despachado el vino justificándose de este modo su verdadera pro- cedencia.
Las ventas se hacen al por mayor y al deta- lle desde una botella en adelante.

LA BIENHECHORA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
ATARAZANAS 8, SEGUNDO.

TELÉFONO 107

Se ocupa con especialidad en la com- pra y venta de fincas, pisos sueltos, huer- tas, terrenos para edificar etc.
Administra fincas con módicos hono- rarios dando ó bien garantía ó adelantos en metálico.
Colocacion de Capitales con Hipotecas y garantías.
Corresponsales en todas las provincias para ventilar cuantos asuntos se deseen Dirigirse.

PATRICIO GOMEZ.

SANTANDER.

LA VERDAD

Esta empresa de coches cambia los servicios el dia 26 de Junio en combinacion con el vapor del Astillero.
Salida de Selaya á las dos y media de la mañana.
Idem del Astillero á las dos y media de la tarde en combinacion con el vapor que sale á las cuatro de Santander.

PRECIOS DE LOS PUNTOS DEL RECORRIDO

Selaya al Astillero y viceversa	3 ptas. 50 céts.
Carriedo	» 3 » 25 »
Bárcena	» 3 » 25 »
Santivañez	» 2 » 75 »
Vega	» 2 » 50 »
Ruda	» 1 » 75 »
Cayon	» 1 » 50 »
Obregon	» 1 » 25 »
Solia	» 1 »

NOTAS. A todo viajero se le admitirán once y medio kilos, ó sea una arroba de equipaje, y por el exceso abonará cincuenta céntimos por ca la once y medio kilos y las demás mercan- cías á precios convencionales que los Mayora- les crean justos.
Los encargos, que serán recogidos por el Ma- yoral para los puntos indicados, se r: cibien en el almacén de vinos de los señores don ANTONIO CABALLERO Y VICUÑA, Calderon 13, esquina al Cuadro, punto escogido al efecto por su proxi- midad al embarcadero de LA CORCONERA.

LA EMPRESA.

IMPRESA DE SOTERO ROJZ.
MUELLE, 8.

No llegué á tiempo. Vi que Ambrosio le dió un terrible golpe en la cabeza al difunto. Este cayó sin pronunciar una palabra. Le pase la mano encima del corazon. El desgra- ciado era cadáver. Me asusté mucho. Am- brosio me amenazó con matarme si decia una palabra de lo que acababa de suceder á mi alma viviente. Cogió el cuerpo de Juan y lo echó en la cal viva; á seguida tiró tam- bien el palo. Despues nos dirigimos hácia el bosque y nos sentamos en el tronco de un árbol. Ambrosio inventó la historia que de- bamos referir, caso de que se descubriese lo que habia hecho. Me la hizo repetir como si fuera una leccion. Cuando llegó Naomi acompañada del señor Lefrank, nos ocupá- mos de eso. Ya conoceis lo demás. Esta es mi cofesion que afirmo bajo juramento verdadera. La hago de mi libre albedrio, sin haberla hecho antes.—Firma- do Silas Meadowcroft.»

ré á Naomi. Mi resolucion de abandonar á América desapareció á seguida, como tan- tos otros proyectos que he formado en mi vida sin llevarlos á ejecucion. Al verla tan pálida, exclamé:
—¡Dios mio! ¿qué es lo que ha sucedido?
Me alargó el papel que habia arrebatado al abogado.
La copia á que aludió, era una copia de la confesion que Silas habia escrito al regresar á la cárcel. Acusaba en ella á su hermano Ambrosio de la muerte de Yago. Declaraba bajo juramento que habia visto á su herma- no cometer el crimen.
No podia yo creer, como vulgarmente se dice, lo que veian mis ojos. Tuve que leer dos veces las últimas frases de esa confe- sion.
«...Los oí—escribia Silas—discutir cerca del horno de cal. Hablaban de la prima Na- omi. Vi que se peleaban y corrió á separarlos.

careta. Se habia serenado y se sentó tran- quila é impenetrable, mientras los aboga- dos discutian respecto á la terrible posicion de sus hermanos con el cadalso en perspec- tiva, como una de las probabilidades de la causa.
Cuando me quedé solo, empecé á preocu- parme de Naomi. Subí la escalera, y lla- mando suavemente á su puerta, le pregunté desde fuera cómo estaba. Me contestó con tristeza:
—Trato de soportar ese golpe; no quería molestaros con mi pena cuando nos volvié- ramos á ver.
Bajé la escalera sospechando por prime- ra vez la clase de interés que me inspiraba la jóven americana. ¿Por qué se habian arrasado mis ojos de lágrimas cuando oi su contestacion?
Salí y me fui á pasear solo para pensar con calma. ¿Por qué el timbre de su voz

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.
DOMICILIO EN BARCELONA ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

10.000.000 DE PSETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripcion.	Pesetas. 46.095,364'66
Riesgos en curso.	» 29.373,958'02
Ingreso anual por primas.	» 1.127,081'81
Reservas.	» 1.875,177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888	» 428,750
Activo.	» 12.716,568'40

En la Direccion y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañia.

Delegado en esta provincia **Don Juan Gutierrez Gonzalez**, Velasco.
Agente: **Don Antonio del Campo**, General Espartero, 7.

LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas practicadas como en un análisis hecho por el ilustrado químico municipal de Santander D. José María Cagigal, que certificó de una manera muy alagüeña para los propietarios.

El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos pueto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

Falta de Fuerzas

ANEMIA
CLOROSIS
EL HIERRO
BRAVAIS



DEBILIDAD
EXTENUACION
EL HIERRO
BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.

Soberano para curar las personas anémicas, agotadas, debilitadas á consecuencia de alguna enfermedad, exceso de trabajo ó estancia en paisés cálidos, para las jóvenes cuyo desarrollo es difícil, las mujeres extenuadas de resultados de partos ó pérdidas y toda persona en estado de languidez.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES
Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.

Depósito en la mayor parte de las Farmacias. — Al por Mayor: 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y dudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo y estado caquético en general.

A 10 reales frasco—12 frascos 96 reales.
EN VENTA: Al por mayor, Farmacia del Autor, PLAZA DEL PINO, núm. 6 Barcelona, en Santander; Dionisio Erasun, y en todas las principales Farmacias de España y Américas.

IMPORTANTE

En la imprenta donde se confecciona este periódico, Muelle núm. 8, se han puesto á la venta los artículos siguientes, necesarios al comercio.

- MODELACION DE CONSUMOS.
- DECLARACIONES JURADAS PARA LA INTRODUCCION DE ALCOHOL.
- CONOCIMIENTOS DE BUQUES PARA VAPOR.
- HOJAS DE FERRO-CARRIL
- DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.
- DECLARACIONES PARA TABACOS.
- ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.
- PARTES DE CASAS DE HUESPEDES.
- LISTAS DE EMBARQUE PARA MILITARES.
- PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES Y OTROS IMPRESOS.
- Tambien se encarga de cuantos trabajos litográficos se le encomiende, sirviéndolos con prontitud esmero y economía.
- IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS, JELZGADOS MUNICIPALES Y ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

LOS GUERRILLEROS

DE 1808.

Historia popular de la guerra de la Independencia

POR E. RODRIGUEZ SOLIS.

Esta interesante obra, que acaba de publicarse con tan gran éxito, consta de 22 cuadernos de 96 columnas de impresion. llenos de grabados, formando dos tomos; y puede adquirirse por suscripcion semanal ó mensual á los cuadernos que se quieran. Los tomos se venden á 11 pesetas en rústica, y á 14 magníficamente encuadernados, en las librerías y centros de suscripciones.

AVISO.

En la imprenta de este periódico hay de venta papel viejo para envolver.

LA ESTACION

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

Dos ediciones quincenales.—Edicion económica.—24 números con más de 200 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras



señoritas y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patronos trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patronos de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja, etcétera.

Precios de suscripcion: Pesetas 3'50 por trimestre.

Edicion de lujo.—Contiene los mismos elementos que la Edicion económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscripcion: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la Librería Gutenberg; y en Santander en la Administracion de EL CORREO DE CANTABRIA, Muelle 8.

LIBROS

DE DON TEODORO GUERERO

que hay de venta en la administracion de EL CORREO DE CANTABRIA.

- Cantares de un viejo.*
- Las Llaves.*
- Cuentos de salon.*
- Las trece noches de Carmen.*
- Los Mártires del amor.*
- El escabel de la fortuna.*
- La nube negra.*
- Cuentos sociales.*

NOTAS CONSOLARES

Se venden en esta imprenta.

continuó acariciando mis oídos durante este paseo?

Tomé de pronto la resolucion de volver á Inglaterra.

Cuando regresé á la casa de labor, empezaba á anochecer. Sin embargo, la lámpara no iluminaba aun el vestibulo. Al pararme un instante para acostumar mis ojos á la oscuridad del interior, oi la voz del abogado defensor; hablaba acaloradamente con alguien.

—No es culpa mia—decia el abogado.—Me ha arrebatado el papel de las manos antes que yo pudiera adivinar su intencion.

—¿Y os hace mucha falta?—le preguntó la señorita de Meadowcroft.

—No, no era más que una copia. Si el poseerla puede calmarla, dejadla que se quede con ella todo el tiempo que quiera. Buenas noches.

Al decir esas palabras, el abogado que se

dirigia hácia la puerta, me encontró en su camino.

Le detuve sin cumplidos; experin entaba un vivísimo deseo de enterarme de lo ocurrido.

—¿Quién os ha arrebatado el papel?—le dije bruscamente.

El abogado se estremeció. Lo habia cogido de sorpresa. Su reserva profesional le impidió contestarme al pronto.

Durante ese corto intervalo de silencio, la señorita de Meadowcroft me contestó desde el otro lado del recibimiento:

—Ha sido Naomi.

—¿Qué papel?

Se abrió suavemente una puerta detrás de mí. La misma Naomi se presentó en el dintel; Naomi en persona contestó á mi pregunta.

—Yo os lo diré—murmuró—venid aquí.

Una sola vela ardia en la habitacion. Mi

Dejé el papel y miré otra vez á Naomi. Me habló con una tranquilidad pasmosa. Sus ojos y su voz mostraban una resolucion inquebrantable.

—Silas quiere vender la vida de su hermano para salvar la suya. Veo una infame mentira y una cobarde crueldad en cada línea de ese papel. Ambrosio es inocente y ha llegado el momento de suministrar una prueba.

—Olvidais—le dije—que hoy mismo hemos fracasado en nuestra empresa.

—Yago esta vivo. Se oculta en alguna parte—continuó diciendo.—Ayudadme, amigo Lefrank, á poner un anuncio en los periódicos para descubrirle.

Di unos cuantos pasos hácia atrás, mudo y suspenso de oírla hablar así. Creí, lo confieso, que la nueva calamidad le habia perturbado el cerebro.

—¿Nome creéis?—dijo.—Cerrad la puerta.

porq
desco
Lo
nicio